



Suprema Corte
de Justicia de la Nación

DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO E INNOVACIÓN

**OBJETIVOS
METAS**

PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO 2023

OBJETIVO

1. Contribuir a que los órganos y áreas cumplan con sus objetivos y metas a través del diseño y ejecución del proceso de planeación y seguimiento institucional.
2. Diseñar y asesorar en la aplicación de los instrumentos técnicos normativos para la integración, actualización, dictaminación, formalización, registro y difusión de las estructuras orgánico-ocupacionales y promover el desarrollo y/o actualización de los correspondientes manuales administrativos.
3. Mejorar los procesos administrativos y de soporte de la SCJN, a través de su innovación, simplificación, estandarización y automatización; así como realizar o encomendar estudios y diseños de modelos, metodologías, buenas prácticas y proyectos de mejora, para incrementar la eficacia, eficiencia y mejores resultados de las áreas de la SCJN. Así como promover acciones y programas para preservar y utilizar de manera eficiente los recursos naturales y el cuidado del medio ambiente.

METAS

Subprograma:	1. PLANEACIÓN, SEGUIMIENTO, ORGANIZACIÓN Y MEJORA DE LA GESTIÓN.
Meta:	<ul style="list-style-type: none"> – Atender el 100% de las solicitudes de actualización de los Programas Anuales de Trabajo en los siguientes 2 días hábiles, contados a partir de la recepción completa de la información. – Efectuar cuando menos el 95% de los dictámenes en los siguientes 10 días hábiles contados a partir de la recepción completa de la información, acompañada de la solicitud formal de dictaminación. – Actualizar y enviar a firmas el 100% de los Manuales de Organización Específicos de las áreas que se reestructuren, en un máximo de 7 días hábiles, siempre y cuando se cuente con la información completa enviada por las propias áreas. – Incrementar en un 20 por ciento el número de solicitudes de trámites y servicios que se realizan a través de la VUS, respecto del año inmediato anterior. – Que la evaluación promedio del impacto de las acciones de difusión en materia de desarrollo sustentable, aplicada al personal de la SCJN en materia de desarrollo sustentable sea del 85%. (En una escala de 0 a 100%).

FUENTE

Programa Anual de Trabajo 2023
Ajuste PT_7_2023

FORMATO DE FUENTE

Word (docx)

PUBLICADO

Página de Internet, apartado de
Transparencia